GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LAS VANGUARDIAS CINEMATOGRÁFICAS: FILIACIÓN, FRONTERAS Y ECOS**
Código: 100670
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA DEL ARTE** Curso: 4
Materia: COMPLEMENTOS OPTATIVOS DE ARTE CONTEMPORÁNEO
Carácter: OPTATIVA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: http://moodle.uco.es

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RUIZ OSUNA, ANA BELÉN (Coordinador)
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: HISTORIA DEL ARTE
Ubicación del despacho: Patio de Historia del Arte
E-Mail: aa2ruosa@uco.es Teléfono: 957218801

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

El alumnado deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Poseer capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos.
CB2	Dominar la comunicación oral y escrita.
CB3	Gestionar adecuadamente la información adaptándola a la resolución de problemas profesionales y a los posibles tipos de públicos.
CB4	Adaptarse al trabajo en equipo o multidisciplinar.
CB5	Usar el razonamiento crítico al reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB6	Reconocer y asumir la diversidad y la multiculturalidad atendiendo también a los fenómenos minoritarios o marginales.
CU1	Manejar una lengua extranjera superando el nivel B1 o equivalente.
CU2	Usar con solvencia las TICs apropiadas a la formación del Grado.
CU3	Aplicar sus conocimientos al trabajo o a los estudios posteriores y adquirir hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE2	Identificar las distintas técnicas artísticas.
CE3	Analizar los diferentes lenguajes artísticos.
CE4	Manejar los principios, estructura y conceptos de la historiografía artística en sus diferentes modalidades, tendencias y metodologías.
CE19	Adquirir habilidades en la localización de la bibliografía y en las formas de citar y argumentar con ella según las diversas materias, actividades o proyectos en que se utilice.

OBJETIVOS

Indagar en cómo el cinematógrafo ha afrontado el fenómeno de la vanguardia, desde los movimientos anteriores a la Segunda Guerra Mundial y su asimilación por la maquinaria hollywoodiense, hasta los caminos emprendidos por el cine estadounidense a partir de los años cuarenta del pasado siglo.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1: INTRODUCCIÓN: La primera vanguardia artística y el cine. Las vanguardias cinematográficas: nacimiento(s), esplendor y crisis.

Tema 2: EXPRESIONISMO ALEMÁN: Antecedentes temáticos y formales del expresionismo alemán. Pintura y cine: primera vanguardia expresionista: El gabinete del doctor Caligari (Wiene, 1919). Otras variantes del expresionismo: Nosferatu (Murnau, 1922).

Tema 3: CONSTRUCTIVISMO RUSO: El cine en el torbellino de la Revolución Soviética. Teoría y práctica del montaje: del lirismo de Pudovkin (La madre, 1926), a las atracciones de Eisenstein (Octubre, 1928).

Tema 4: SINFONÍAS VISUALES Y MODELOS CINEMATOGRÁFICOS URBANOS. Poética de la máquina: La rueda (Gance, 1924). Cine abstracto pintado: Sinfonía diagonal (Eggeling, 1921-1924). Cine abstracto fotografiado: Ballet mecánico (Léger, 1924). Encuentro entre el cine y la ciudad industrial. La formalización de la energética urbana: Berlín, sinfonía de una gran ciudad (Ruttmann, 1927). Variantes gráficas de la sinfonía urbana: Lluvia (Ivens, 1929). Ciudad, arquitectura y máquina: Metrópolis (Lang, 1926).

Tema 5: DADAÍSMO Y SURREALISMO FRANCÉS. Dadaísmo cinematográfico: Entreacto (Clair, 1924). Surrealismo cinematográfico: Un perro andaluz (Buñuel, 1929). Prolongaciones del surrealismo: Las Hurdes / Tierra sin pan (Buñuel, 1933).

Tema 6: VANGUARDIA CINEMATOGRÁFICA EN ESPAÑA. ¿Existió un cine de vanguardia en España? Efluvios de los movimientos de vanguardia en el cine español: los casos de El sexto sentido (Sobrevila, 1929) y Esencia de

GUÍA DOCENTE

verbena (Giménez Caballero, 1930). Influencias del expresionismo en el cine español: La aldea maldita (Rey, 1930). El cine telúrico de Serrano de Osma: Embrujo (1946).

Tema 7: ASIMILACIÓN POR HOLLYWOOD Y NUEVOS CAMINOS DE LA VANGUARDIA. La permeabilidad del sistema cinematográfico hollywoodiense. Incorporación a Hollywood del surrealismo: Recuerda (Hitchcock, 1945) y el psicoanálisis. Vanguardia cinematográfica estadounidense. Un cine de la improvisación: Shadows (Cassavetes, 1959). El diario fílmico de Mekas: Reminiscencias de un viaje a Lituania (1972).

2. Contenidos prácticos

- Visualización y análisis de las imágenes cinematográficas en función de los parámetros estudiados en la teoría. Lectura y comentario de textos que apoyen la teoría.
- Asistencia a los distintos eventos que surjan relacionados con la asignatura.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Producción y consumo responsables

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial podrá superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias.

El alumnado deberá comunicarlo con la suficiente antelación, bien a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Análisis de documentos	10	3	13
Comentarios de texto	7	4	11
Debates	2	-	2
Lección magistral	17	5	22
Salidas	3	3	6
Tutorías	2	-	2
Total horas:	***45***	***15***	***60***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	10
Estudio	40
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Material fílmico

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exposición oral
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X		
CB5	X	X	
CB6	X	X	X
CE19		X	
CE2	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
CU1			X
CU2			X
CU3	X		
Total (100%)	***40%***	***10%***	***50%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Los alumnos que no cumplan con un 80% de la asistencia deberán superar un examen final, aparte de superar el resto de instrumentos de evaluación con una nota mínima de 5. El porcentaje aplicable a cada instrumento de evaluación será el siguiente:

- Análisis de documentos: 40 %
- Comentarios de texto: 10 %
- Exposición oral: 10 %
- Examen final: 40 %

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El alumnado deberá tener en cuenta que es obligatorio realizar todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado, en el caso de que falte alguno de los instrumentos, la calificación final será SUSPENSO con la calificación numérica que corresponda o en su caso 4. Así, se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que esté matriculado.

El calendario de entrega de casos y supuestos prácticos será facilitado por el profesorado al comienzo de las clases.

La entrega de casos y supuestos prácticos deberá realizarse en el tiempo y forma indicados. En el caso de que no se supere la nota mínima para ser evaluado, el alumno podrá recuperar este instrumento en la convocatoria ordinaria, no pudiendo obtener una calificación superior a 6.

Para la convocatoria de septiembre, la herramienta de evaluación para superar la asignatura será únicamente el EXAMEN.

En los casos en los que se detecte plagio total o parcial en cualquiera de los trabajos orales o escritos realizados, la calificación será de cero. Se entiende por plagio la apropiación de ideas o palabras de otros autores sin citar.

Si por causas sobrevenidas la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructura en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial podrá superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad).

El alumnado con necesidades educativas especiales está obligado a informar al profesor de su situación al inicio de curso y acordar con este las adaptaciones metodológicas pertinentes.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para las convocatorias extraordinarias solo se tendrá en cuenta el EXAMEN.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Superar la calificación de 9 y demostrar excelencia en todos los instrumentos de evaluación.

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

ARANZUBIA, A.: Carlos Serrano de Osma: historia de una obsesión, Madrid, Filmoteca Española, 2007.
BORWELL, D., Thompson, K. Y Staiger, J.: El cine clásico de Hollywood. Estilo cinematográfico y modo de producción hasta 1960, Barcelona, Paidós, 1997.
DE DIEGO, E.: Arte contemporáneo II, Madrid, Historia 16, 1996.
DE MICHELLIi, M.: Las vanguardias artísticas del siglo XX, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
FONT, D.: Paisajes de la modernidad. Cine europeo 1960-1980, Barcelona, Paidós, 2002.
GÓMEZ, A. y POYATO, P. (Coords.): Profundidad de campo, Málaga, Luces de Gálibo, 2010.
KRACAUER, S.: De Caligari a Hitler. Una historia psicológica del cine alemán, Barcelona, Paidós, 1995.
MARCHÁN FIZ, S.: De arte objetual al arte del concepto, Madrid, Akal, 1994. Pedraza, P.: Fritz Lang. Metrópolis, Barcelona, Paidós, 2000.
POYATO, P.: Introducción a la teoría y análisis de la imagen fo-cinema-tográfica, Granada, Grupo Editorial Universitario, 2006.
POYATO, P.: El sistema estético de Luis Buñuel, Bilbao, UPV, 2011. Ramírez, J.A. (Dir.): Historia del Arte 4. El mundo contemporáneo, Madrid, Alianza Editorial, 1997.
QUINTANA, Á.: El cine italiano 1942-1961. Del neorrealismo a la modernidad, Barcelona, Paidós, 1997.
SÁNCHEZ BIOSCA, V.: Cine y vanguardias artísticas, Barcelona, Paidós, 2004.
VV.AA.: El cine soviético de todos los tiempos (1924-1986), Valencia, Filmoteca de la Generalitat Valenciana, 1988.
VV.AA.: El surrealismo y sus imágenes, Madrid, Fundación Cultural Mapfre, 2002.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debates	Lección magistral	Salidas	Tutorías
1ª Quincena	0,0	1,0	0,0	1,0	4,0	0,0	1,0
2ª Quincena	1,0	2,0	1,0	1,0	3,0	1,0	0,0
3ª Quincena	0,0	2,0	2,0	0,0	3,0	1,0	0,0
4ª Quincena	1,0	2,0	2,0	0,0	3,0	1,0	0,0
5ª Quincena	0,0	2,0	2,0	0,0	3,0	1,0	0,0
6ª Quincena	1,0	2,0	2,0	0,0	3,0	1,0	0,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debates	Lección magistral	Salidas	Tutorías
7ª Quincena	1,0	2,0	2,0	0,0	3,0	1,0	1,0
Total horas:	***4,0***	***13,0***	***11,0***	***2,0***	***22,0***	***6,0***	***2,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exposición oral
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4			X
CB5	X	X	
CB6	X	X	
CE19	X	X	X
CE2	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
CU1			X
CU2			X
CU3	X		
Total (100%)	***40%***	***10%***	***50%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Los alumnos que no cumplan con un 80% de la asistencia deberán superar un examen final, aparte de superar el resto de instrumentos de evaluación con una nota mínima de 5. El porcentaje aplicable a cada instrumento de evaluación será el siguiente:

- Análisis de documentos: 40 %
- Comentarios de texto: 10 %
- Exposición oral: 10 %
- Examen final: 40 %

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

El alumnado deberá tener en cuenta que es obligatorio realizar todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado, en el caso de que falte alguno de los instrumentos, la calificación final será SUSPENSO con la calificación numérica que corresponda o en su caso 4. Así, se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que esté matriculado.

El calendario de entrega de casos y supuestos prácticos será facilitado por el profesorado al comienzo de las

GUÍA DOCENTE

clases.

La entrega de casos y supuestos prácticos deberá realizarse en el tiempo y forma indicados. En el caso de que no se supere la nota mínima para ser evaluado, el alumno podrá recuperar este instrumento en la convocatoria ordinaria, no pudiendo obtener una calificación superior a 6.

Para la convocatoria de septiembre, la herramienta de evaluación para superar la asignatura será únicamente el EXAMEN.

En los casos en los que se detecte plagio total o parcial en cualquiera de los trabajos orales o escritos realizados, la calificación será de cero. Se entiende por plagio la apropiación de ideas o palabras de otros autores sin citar.

Si por causas sobrevenidas la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructura en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado matriculado a tiempo parcial podrá superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad).

El alumnado con necesidades educativas especiales está obligado a informar al profesor de su situación al inicio de curso y acordar con este las adaptaciones metodológicas pertinentes.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exposición oral
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4			X
CB5	X	X	
CB6	X	X	
CE19	X	X	X
CE2	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
CU1			X
CU2			X
CU3	X		
Total (100%)	***40%***	***10%***	***50%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exposición oral
Tarea	X	X	
Videoconferencia			X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Los alumnos que no cumplan con un 80% de la asistencia deberán superar un examen final, aparte de superar el resto de instrumentos de evaluación con una nota mínima de 5. El porcentaje aplicable a cada instrumento de evaluación será el siguiente:

- Análisis de documentos: 40 %
- Comentarios de texto: 10 %
- Exposición oral: 10 %
- Examen final: 40 %

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

El alumnado deberá tener en cuenta que es obligatorio realizar todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado, en el caso de que falte alguno de los instrumentos, la calificación final será SUSPENSO con la calificación numérica que corresponda o en su caso 4. Así, se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que esté matriculado.

El calendario de entrega de casos y supuestos prácticos será facilitado por el profesorado al comienzo de las clases.

La entrega de casos y supuestos prácticos deberá realizarse en el tiempo y forma indicados. En el caso de que no se supere la nota mínima para ser evaluado, el alumno podrá recuperar este instrumento en la convocatoria ordinaria, no pudiendo obtener una calificación superior a 6.

Para la convocatoria de septiembre, la herramienta de evaluación para superar la asignatura será únicamente el EXAMEN.

En los casos en los que se detecte plagio total o parcial en cualquiera de los trabajos orales o escritos realizados, la calificación será de cero. Se entiende por plagio la apropiación de ideas o palabras de otros autores sin citar.

Si por causas sobrevenidas la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructura en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado matriculado a tiempo parcial podrá superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad).

El alumnado con necesidades educativas especiales está obligado a informar al profesor de su situación al inicio de curso y acordar con este las adaptaciones metodológicas pertinentes.